

Córdoba

Cuadra niega que diera órdenes a la policía sobre su función en la huelga

El concejal de Seguridad y Tráfico asegura que los agentes cumplieron con su obligación y reta al sindicato a probar sus acusaciones en un juzgado

El Día

El delegado de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento, José Joaquín Cuadra, fue ayer contundente al negar "cualquier politización e instrumentalización de la labor de la Policía Local en el día de huelga general", el pasado 29 de septiembre, y retó a "quien tenga alguna prueba de lo contrario, a demostrarlo e irse al juzgado". Cuadra ha querido responder así a las acusaciones vertidas en **El Día** por el Sindicato Independiente de la Policía Local y Bomberos (Siplb) y pidió que "demuestren tal acusación con pruebas y lo denuncien ante la Justicia", dada la gravedad de la misma.

El delegado municipal de Seguridad y Movilidad lamentó que el citado sindicato policial "quiera desacreditar la labor de los agentes municipales durante el 29-S que siguieron debidamente la orden de servicio de sus mandos para cumplir con su labor y garantizar la seguridad de la ciudadanía a lo largo de todo ese día".

"Me parece vergonzoso y lamentable que quieran utilizar la magnífica labor desarrollada por la Policía Local el 29-S como arma arrojadiza en el ámbito político, cuando conocen el texto de la orden de servicio que recibieron de sus mandos los agentes locales ese día para desarrollar su trabajo," dijo Cuadra. El edil además aseguró que es "sorprendente que un sindicato policial desconozca las competencias y el ámbito de actuación de la Policía Local", ya que "parecen querer que este cuerpo de seguridad desarrolle



Los agentes de la Policía Nacional actúan frente al piquete concentrado en el Ayuntamiento. ÁLVARO CARMONA

unas labores opresoras que ni le competen ni van a realizar".

Dicha orden de servicio, emitida con ocasión de la huelga general para ser llevada a cabo tanto por el último turno de trabajo de la Policía Local del martes 28 como por los tres turnos del miércoles día 29, señalaba que, con ocasión de tal fecha "es necesario que la Policía Local incremente la vigilancia en determinados centros municipales para evitar que se produzcan daños o se trate de

obstaculizar el normal funcionamiento de los mismos", todo ello en colaboración directa con el Cuerpo Nacional de Policía. Además, dicha normativa de servicio establecía los puntos de la ciudad de vigilancia y actuación durante la jornada e indicaba que los agentes locales dispuestos en este operativo especial estarían alerta ante cualquier incidencia en relación a dicha jornada de huelga general, incluyendo la presencia de piquetes sindicales.

Asimismo, a lo largo de esa jornada, hubo un especial esfuerzo de la Policía Local en la vigilancia de los edificios municipales, centros cívicos, mercados y centros escolares, además de la labor de dirigir y vigilar la circulación del tráfico. Por último, Cuadra volvió a agradecer, como hizo tras la jornada de huelga general, la labor desarrollada por los agentes de la Policía Local que realizaron un importante esfuerzo para garantizar la seguridad durante todo ese día.

CCOO exige un cambio en el modelo de formación bilingüe

El sindicato critica el proceso de aplicación en los centros y la selección del profesorado

El Día

CCOO ha exigido a la Consejería de Educación un cambio en el modelo de formación bilingüe después de cinco años de aplicación, según resaltó ayer el secretario general del Sindicato Provincial de Enseñanza de CCOO de Córdoba, Javier Delmás. La aplicación del Plan de Fomento del Plurilingüismo "es discriminatoria para el alumnado y para el propio profesorado que lo desarrolla", dijo Delmás, para quien es necesario que después de cinco años de aplicación se evalúen los resultados. El representante sindical aseguró que es necesario analizar si este programa "realmente mejora las competencias comunicativas en un segundo idioma respecto al alumnado matriculado en centros no bilingües o es sólo una estrategia de marketing".

CCOO, aún estando a favor de la educación bilingüe, siempre ha recelado de este modelo, pues "el programa segregaba al alumnado al no instaurar el modelo en el conjunto del centro escolar que lo aplica, sino sólo en parte de su alumnado", apuntó Delmás. El responsable sindical criticó igualmente el procedimiento seguido este curso escolar en el nombramiento del profesorado interino bilingüe. "Es de una gran torpeza que se haya elegido según su formación en un segundo idioma", apostilló.

El seminario de Periodismo de Enresa se cierra con un recorrido por El Cabril

El centro almacenará 130.000 metros cúbicos de residuos radiactivos de muy baja actividad

Efe

Alrededor de un centenar de personas visitaron ayer las instalaciones de El Cabril y participaron en un taller de fotografía en la naturaleza impartido por el fotógrafo Antonio Sabater, actividades con las que finalizó el XIII Seminario Internacional de Periodismo y Medio Ambiente, organizado por Enresa y la Fundación EFE. Durante la visita, la respon-

sable del centro de información de El Cabril, Montse Pérez, aseguró que el almacén almacenará 130.000 metros cúbicos de residuos de muy baja actividad, procedentes del desmantelamiento de centrales nucleares de toda España. Estos residuos presentan unos niveles de contaminación "mil veces inferior" a los de baja y media intensidad que se encuentran en estas instalaciones, según explicó.

Los residuos de muy baja actividad se corresponden con "materiales sólidos, como chatarra o escombros, químicamente esta-

bles y con unos niveles radiológicos inferiores a los de baja y media intensidad", por lo que se trata de una instalación "complementaria" a la que la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (Enresa) gestiona desde 1985 en esta finca cordobesa. Según la responsable, Enresa mantiene en funcionamiento, desde octubre de 2008, solo una de las cuatro celdas de almacenamiento previstas en el VI Plan General de Residuos Radiactivos de España, puesto que "como la producción de este tipo de residuos no es constante en el tiempo, las celdas se irán construyendo a medida que sea necesario", apuntó. Pérez subrayó que el inventario radiológico de El Cabril no se ha modificado, "ya que se introducirá más volumen pero no más radiactividad", y aclaró que los residuos de muy baja actividad poseen una "vida corta".



RAFAEL A. BUTELO

Histórica vuelta a Santa Marta

La imagen de Nuestra Señora de la Lágrimas, cotitular de la Hermandad de la Misericordia, presidió ayer en el Convento de Santa Marta la eucaristía conmemorativa del veinticinco aniversario de su llegada a este lugar tras el cierre de su sede canónica, la Basílica de San Pedro. La cofradía organizó para la ocasión un solemne traslado que contó con la participación de numerosos cofrades.